

Guayaquil, 10 de Marzo del 2003

Señores:

PRESIDENTE Y ACCIONISTA DE MEPREM ELECTRICA S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a obligaciones de vigilancia y control que impone la ley de Cías, informo a ustedes que he revisado libros y documentos contables y estatutos Financieros, correspondientes al ejercicio económico del año 2002, así como la gestión Administrativa, pudiendo comprobar que se ajusta a los requisitos legales y Administrativos.

Por lo expuesto, solo tengo que indicar que la gestión Administrativa y su resultado económico corresponden al periodo de Enero a Diciembre del 2002.

Del señor Presidente y señores Accionistas.

Atentamente,

Esther R. de Salas.

Esther Rugel Mora
COMISARIO

